

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA



Yarly Cecilia Reid García¹
Johan Enrique Caballero Olivares²
Lina María Mahecha³
Martha Natalia Poveda Najar⁴

- 1 Candidato a Doctor en Administración de la Universidad de Manizales. Magíster en Entornos Virtuales de Aprendizaje de la Universidad de Panamá. Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje de la Universidad de Panamá. Profesional en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Docente ocasional con funciones de docencia e investigación. Líder zonal de emprendimiento y líder del grupo de semillero ECOADCO. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3876-9718>. Correo: yarly.reid@unad.edu.co CvLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000129666
- 2 Magíster en Administración de Organizaciones de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Profesional en Contaduría Pública de la Universidad de la Costa. Docente ocasional con funciones de docencia e investigación. Coinvestigador y miembro activo del grupo de semillero ECOADCO. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2582-0171>. Correo: johan.caballero@unad.edu.co. CvLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001560544
- 3 Candidata a Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional y estudiante de la Maestría en Género de la Universidad de los Andes. Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Coordinadora del Centro Latinoamericano de Investigación e Innovación Científica – CLIC. Asesora académica de la Universidad de las Américas y el Caribe. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9290-1049>. Correo: immahechav@unal.edu.co CvLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001689827.
- 4 Magíster en Educación de la Universidad Minuto de Dios y Tecnológico de Monterrey. Profesional en Lenguas Modernas de la Universidad INCCA de Colombia. Líder nacional de egresados, docente ocasional y consejera académica. CvLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001511334



Resumen

La educación a distancia surge en los años 50 para brindar respuesta a las necesidades de formación y cualificación docente, para tener opciones adaptadas a la educación para adultos y poblaciones diversas, así como para los procesos de alfabetización, solamente orientado y regulado por el Estado a través de sus ministerios o de instituciones privadas con recursos para hacer los pilotajes necesarios, generalmente bajo cooperación externa. La educación a distancia es una respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI, por lo que los egresados/as de una universidad de modalidad a distancia deben estar igualmente capacitados que un egresado/a de modalidad tradicional o presencial, pero tendrán diferencias en el manejo de mediaciones tecnológicas (en ventaja) y seguramente habrán transcurrido una trayectoria educativa diferente que influya en su movilidad social.

Palabras clave: educación a distancia, mediación tecnológica, educación presencial, pedagogía.



Abstract

Distance education emerged in the 1950s to provide a response to teacher training and qualification needs, to have options adapted to education for adults and diverse populations, as well as for literacy processes, only oriented and regulated by the State to through their ministries or private institutions with resources to carry out the necessary piloting, generally with external cooperation. Distance education is a response to the educational needs of the 21st century, so graduates of a distance university must be equally trained as a graduate of traditional or face-to-face mode, but they will have differences in handling of technological mediations (in advantage) and surely they will have followed a different educational trajectory that influences their social mobility.

Keywords: Distance Education, Technological Mediation, Face-to-face education, pedagogy.

INTRODUCCIÓN

Los modelos y modalidades educativas responden y dan cuenta de las necesidades del contexto y de la población, en esa medida la educación a distancia y virtual ha crecido de forma acelerada a través de diversas dinámicas creadas o fortalecidas por los confinamientos estrictos en el marco de la pandemia generada por la COVID-19, que hizo migrar de forma acelerada y sin preparación todos los grados educativos (preescolar, básica, media, profesional y posgradual) a estas modalidades para garantizar su continuidad.

Con respecto a su origen, que se ubica en las décadas de los 60 y 70 (Arboleda y Rama 2013), se relaciona con los avances en el desarrollo tecnológico en las áreas de la información, la comunicación y el aprendizaje (TIC y TAC) para garantizar una oferta académica de carácter vitalicio (para todas las edades), en todos los niveles de formación y flexible en cuanto a horarios y metodologías. Para ello, es importante caracterizar la educación a distancia, sus diferencias, particularidades y similitudes con otras modalidades de estudio, así como su reconocimiento, legitimidad y validez en la sociedad para cada nivel de formación.

En América Latina la educación a distancia surge en los 50 para brindar respuesta a las necesidades de formación y cualificación docente, para tener opciones adaptadas a la educación para adultos y poblaciones diversas, así como para los procesos de alfabetización, solamente orientada y regulada por el Estado a través de sus ministerios o de instituciones privadas con recursos para hacer los pilotajes necesarios, generalmente bajo cooperación externa.

Posteriormente, en los años 70 se difundió y extendió en la educación superior universitaria, considerando que el acceso a este tipo de formación con mediaciones tecnológicas requería cierto estado de madurez y consciencia para ser autónomos con el proceso de aprendizaje y así ser efectivos. En ese sentido, el marco normativo tuvo que adaptarse para recoger a la educación a distancia, regulando los procesos de calidad, inspección y vigilancia dentro de las instituciones para garantizar el derecho a la igualdad y contenidos programáticos equitativos homologables entre todas las modalidades.

Más aún, hablar de educación abierta y a distancia agrega un adjetivo calificativo que compromete y complementa a la educación, ya que, al no haber interacción directa entre docentes y estudiantes, sino a través de mediaciones, se aporta a la educación abierta, es decir, sin restricciones para su acceso, se trata de democratizar los caminos para estudiar y adaptarse a modelos y estilos de aprendizaje de los individuos. La educación abierta y la educación a distancia deben aliarse necesariamente para responder a la población objetivo que solo puede acceder a la universidad a través de estas modalidades.

Ciertamente, la educación a distancia es una respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI, por lo que los egresados/as de una universidad de modalidad a distancia deben estar igualmente capacitados que un egresado/a de modalidad tradicional o presencial, pero tendrán diferencias en el manejo de mediaciones tecnológicas (en ventaja) y seguramente habrán transcurrido una trayectoria educativa diferente que influya en su movilidad social.

1.1 ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA COMO UN REFERENTE DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN COLOMBIA

La educación a distancia es considerada como la mediación pedagógica que tiene la capacidad de promover y hacer acompañamiento en el aprendizaje de los interlocutores, es decir, promover en los educandos la gran tarea de construir y de apropiarse de la cognoscibilidad del mundo. Esta modalidad a distancia se ha constituido en una perspectiva para hacer un enfoque de la función que deben desempeñar las instituciones de educación ante la creciente demanda de una diseminación sostenida de los conocimientos que son adquiridos por parte de la sociedad en la que se encuentra. El uso avanzado de la tecnología ha posibilitado

la ejecución de diversos programas con niveles y complejidades para el sistema educativo, además de expandir el rango de los sectores sociales a los que se ofrece el servicio, así como su forma personal para satisfacer con efectividad las necesidades particulares que tiene cada persona (Zabalza, 1997).

Los antecedentes de la UNAD se retoman desde su fundador, el Dr. Miguel Antonio Ramón Martínez (q. e. p. d.), y, en segundo lugar, una respuesta decidida a los retos del ideal de universidad nacional, pública y autónoma en la modalidad abierta y a distancia para el siglo XXI, en el marco de la sociedad del conocimiento y de acuerdo con el proyecto de nación, de sociedad y de persona por los que aboga. Su transformación en términos de la Ley 30 de Educación Superior en Colombia reafirmó su sentido histórico y la legitimidad social de su existencia, y exigió además un debate profundo y reflexión acerca de su episteme y de su *ethos* institucional para redefinir y reinventar escenarios, subjetividades, intersubjetividades y sujetos universitarios como condición para la sostenibilidad holística y la efectividad institucional en el contexto de la sociedad global.

Desde el aspecto académico, se hace el repensar en términos de la autonomía y del significado profundo del ser una universidad abierta y a distancia, en particular de la formación en valores en una sociedad globalizada que asigna a las personas y al conocimiento un importante papel en el camino del progreso social, cultural, científico, político y económico. Lo que ha consolidado un pensamiento centrado en los estudiantes, los núcleos de población en situación de vulnerabilidad y las comunidades, para dar respuesta pertinente a las múltiples necesidades y pobrezas que demandan hoy una universidad viva y comprometida con el desarrollo regional y comunitario (UNAD, 2011, p. 6).

La historia enmarcada en la educación a distancia se remonta para unos teóricos en la civilización sumeria, la hebrea y la egipcia; con las llamadas cartas instructivas como ejemplo de ellos. Otros la sitúan en una segunda raíz, en la conocida como Grecia Antigua, donde la denominada epistolografía tuvo un alcance y un alto grado de desarrollo en su forma de expresión con las cartas científicas (Arozarena, 1992). También se sitúan en la civilización romana en donde se puede hallar relación con la actual concepción de la educación a distancia.

La educación a distancia organizada comienza en el siglo XVIII, con un anuncio publicado en 1728 por la Gaceta de Boston donde Caleb Philipps (profesor de caligrafía), anunció el 20 de marzo su curso a

distancia, con material autoinstructivo para enviar a los estudiantes y la posibilidad de tutorías por correspondencia. (Crichlow y Sánchez, 1999)

Cien años después, en Suecia, se hace el anuncio en el idioma inglés de la gran oportunidad de aprender a redactar correos, introduciéndose la enseñanza de la mecanografía en el Reino Unido, en conjunto con las escritas por Isaac Pitman. Para el año de 1843 aparece la Phonographic Correspondence Society para enseñar taquigrafía, que inicialmente se inicia en Alemania en 1856 con el inicio de un curso de enseñanza del lenguaje por correspondencia.

Para finales del siglo XIX en los Estados Unidos de Norteamérica y Japón surge una variante de la educación a distancia en donde los estudiantes dependían completamente de la comunicación con la institución docente utilizando solamente el correo postal; en ese tiempo la educación a distancia fue utilizada en estudios preuniversitarios, los universitarios y también para capacitar a los profesionales.

El aparecimiento de la educación a distancia se dio en Europa Occidental y en América del Norte (siglo XIX) desarrollada en las urbes industriales, tuvo como propósito brindar oportunidad educativa a las minorías laborales, que por diferentes causas se vieron con la imposibilidad de asistir a las instituciones que eran llamadas ordinarias.

Para 1891 se crea la Universidad de Chicago, que se ocupaba de la organización, ejecución y desarrollo de los estudios por correspondencia, que era una forma de educar como vía de superación, resultado del desarrollo alcanzado por los servicios postales de Norteamérica y de Europa (Chacón, 1996).

En 1983 surge la primera acción formal que impulsó de forma significativa la educación a distancia como una modalidad educativa en la ciudad canadiense de Victoria. En 1939 se fundó en Francia el Centro Nacional de Enseñanza a Distancia, que inicialmente atendía a niños por correspondencia que habían escapado de la guerra que se daba en otros países (Crichlow y Sánchez, 1999).

Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial aparece el uso de esta modalidad de educación a distancia, con el fin de facilitar el acceso a los centros de educación, en especial en los países de Occidente, en Europa y que se encontraban en vía de desarrollo, en correspondencia con el incremento de la demanda de mano de obra calificada en un mundo necesitado de producir.

En el año de 1946 aparece la creación de la primera universidad a distancia llamada UNISA de Sudáfrica. El año siguiente por medio de la Radio Sorbonne se pudo transmitir clases que eran magistrales, con mucha regularidad y eran sistemáticas en donde se daban todas las materias literarias de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París. En el año 1962, en la península ibérica se inicia una experiencia de “Bachillerato radiofónico” y la Universidad de Delhi tuvo la oportunidad de organizar un departamento que se dedicaba a los estudios por correspondencia, en dicho departamento se atendía a la población que por cualquier razón no podía asistir a la universidad por obligaciones de carácter laboral o por carencia de recursos económicos. Para 1968 se crea el “Sistema de telesecundaria” en la Ciudad de México, su objetivo fue brindar una atención adecuada en materia de educación a aquellos sectores que se encontraban apartados de los lugares urbanos (Crichlow y Sánchez, 1999).

La Open University del Reino Unido en el año de 1969 surge como la universidad pionera de lo que en la actualidad se conoce como educación superior a distancia, iniciando sus cursos en 1971, producía sus materiales didácticos impresos y en audio; más adelante se integran estos materiales en videos grabados y en discos compactos, utilizando paquetes de programas y transmisiones de video por medio de la British Broadcasting Corporation-BBC.

Para el año de 1970 se incorporaron la Athabasca University de Canadá, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España en 1972, la Everyman’s University de Israel en 1973, la FEU de Alemania en 1974, la AIOU pakistaní en 1974, la de Costa Rica en 1977, la UNA de Venezuela en 1977, la STOU tailandesa en 1978, la CCCTV de China en 1978, la Open University de los Países Bajos en 1981, la Open University japonesa en 1984, entre otras (Chacon, 1969).

En la década de los 60

las organizaciones más importantes en la modalidad de educación a distancia fueron, con muy pocas excepciones, escuelas privadas por correspondencia, mientras que en el llamado ‘Nuevo período de las universidades de la educación a distancia’ estas instituciones poseen un financiamiento público y su importancia crece de manera progresiva, hasta convertirse en una necesidad social. (Open Learning , p. 23).

1.2 ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Las instituciones de educación superior viven actualmente una acelerada transformación, los desarrollos recientes que ha traído la ciencia y la tecnología, así como el acceso y la distribución de la información, la web y las exigencias de formar capitales culturales, han obligado a realizar una transformación en la organización, el contenido y la forma en las que se ha dado una enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, la concepción de conocimiento que es aceptada por la mayoría de las teorías de la psicología ha estado influenciada por concepciones individualistas que han sido el resultado de la indagación individual, esta es la razón por la que el docente se enfoca en el diseño de andamiajes que son generadores de cambio en la mente individual y no en la manera de interactuar de docentes-alumnos y docente-docentes.

La utilización del modelo de educación a distancia actualmente ha tenido un crecimiento sin que se haya realizado un estudio de los efectos de las nuevas tecnologías de quienes aprenden y de quienes enseñan. “La educación a distancia no es solo la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), sino que es un sistema complejo que establece nuevas formas de relacionarse entre los participantes del proceso educativo, (docentes, materiales, estudiantes)” (Litwin, 2003, p. 93).

La demanda mundial de estudiantes por la pandemia, aunque en el caso de la UNAD, a diferencia de la mayoría de las instituciones de educación superior colombianas, el confinamiento y las restricciones derivados del COVID-19 consolidaron la confianza en la virtualidad y la calidad de esta universidad, siendo la institución que más incrementó sus tasas de matrícula en plena pandemia, según estudio de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), entre las pocas que lograron aumentar. Todos los indicadores confirman que inclusive antes de la pandemia, la demanda universitaria mundial venía cayendo, sobre todo en el esquema ortodoxo de la formación presencial (Leal, 2021, p. 153).

1.3 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Para hablar de educación a distancia es importante contextualizar que su aparición se debe a los avances sociales y políticos, a las necesidades de formación que contribuyan a la permanencia o ascensos en cuanto al tema laboral se refiere; como también a las dinámicas cambiantes y evolutivas a las que el ser humano se enfrenta día a día y de las cuales debe dar respuesta de manera positiva, para lograr altos índices de desarrollo académico. Suplir estas necesidades se ha hecho posible gracias a la educación a distancia como la modalidad educativa que ha traspasado los territorios y las fronteras, las cuales han permitido que muchas personas rompiendo esas barreras de la información se eduquen no teniendo en cuenta el espacio y el tiempo, por medio de ambientes virtuales de aprendizaje en todo el mundo, sin importar credo, religión o clase social.

De esta manera, la educación a distancia se convierte en un modelo de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), bajo un trabajo de aprendizaje autónomo en donde el estudiante es el autor de su propio aprendizaje y el docente se convierte en un tutor-guía que acompaña el proceso de formación de manera constante y contribuye en la adaptación del estudiante a esta metodología de estudio.

No obstante, una vez se reconoce que la educación a distancia ha sido una fuente accesible de conocimiento para diferentes tipos de población, que ha permitido garantizar el derecho a la educación y que de igual forma permite que sea una posibilidad de crecimiento para todos como una acción inclusiva, se ha generado una amplia literatura en correspondencia con este tema que permite clarificar el concepto de este tipo de metodología de estudio gracias a algunos autores reconocidos que han investigado y como resultado de este proceso han atribuido los siguientes conceptos:

Educación formal organizada por una institución donde los estudiantes están separados del profesor y se utilizan las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para conectar a estudiantes, proveer recursos integrando dos factores: tiempo y lugar (Simonson *et al.*, 2011). En Colombia el Ministerio de Educación la denomina como educación virtual o educación en línea (MEN, 2015).

La educación a distancia es un método instruccional donde el ambiente de enseñanza puede o no darse simultáneamente en el ambiente de aprendizaje del estudiante (Moore 2007). Acorde con esto, la extensión de la distancia transaccional no es solo física, también puede darse en función de las variables de diálogo y estructura, como la de la autonomía del estudiante.

Simonson *et al.* (2011) ven a la educación a distancia como una educación formal que es organizada y ofertada por una institución, y se caracteriza porque los estudiantes están separados físicamente del profesor interactuando mediante el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. En este sentido, el modelo de educación a distancia hace énfasis en el estudiante y este se convierte en actor responsable de su éxito académico. Sin embargo, para que esto sea realidad se requiere que las instituciones prestadoras de servicios educativos en esa modalidad ofrezcan programas confiables bien diseñados, estructurados y de calidad en la práctica (Fainholc, 2004).

Según Casas (1982):

El término educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y proactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos. (p. 11).



Para Ramón (1985):



La educación a distancia es una estrategia para operacionalizar los principios y fines de la educación permanente y abierta, de tal manera que cualquier persona, independientemente del tiempo y del espacio, pueda convertirse en sujeto protagonista de su propio aprendizaje, gracias al uso sistemático de materiales educativos, reforzado con diferentes medios y formas de comunicación. (p. 2)

Este último es reconocido por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia como el máximo legado del Dr. Miguel Antonio Ramón Martínez para la institución, el cual fue el derrotero ideológico para fundamentar la educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales bajo las siguientes consideraciones:

- No se puede reducir simplemente a una estrategia metodológica; ella exige e implica un nuevo paradigma pedagógico contextualizado en un nuevo escenario nacional e internacional y centrado en una nueva concepción de enseñar, aprender y conocer, con énfasis en el aprendizaje autónomo, el manejo dinámico del espacio, el tiempo cronológico y la capacidad para aprender.
- La sociedad actual propicia diferentes escenarios formativos que pueden convertirse deliberada e intencionalmente en contextos de aprendizaje desde los que se debe aprovechar, impulsar, transformar y enriquecer el saber incorporado y su potencial espiritual y productivo mediante la acción académica, la creatividad social, la investigación científica y la sistematización de experiencias como estrategias válidas para producir conocimiento.

- Se contextualiza en el horizonte de la educación permanente porque reconoce que los procesos formativos de la persona y los procesos productivos del conocimiento duran toda la vida, lo mismo que la capacidad para aprender y para la autoconstrucción individual y colectiva a partir de la autonomía mental, ética, intelectual y moral de los sujetos protagónicos de su aprendizaje.
- Reconoce que existen diferentes estilos cognitivos, condiciones de aprendizaje y ritmos para aprender, lo cual exige un diseño adecuado y flexible de las oportunidades de aprendizaje, los enfoques curriculares y las mediaciones pedagógicas y tecnológicas para apoyar y acompañar el desarrollo del potencial de aprendizaje de los estudiantes.
- Privilegia las estructuras de participación, no solo de los estudiantes, sino de las comunidades regionales y locales para que intervengan en la identificación y solución de sus necesidades y se comprometan en el diseño y realización de sus propios proyectos educativos, culturales, tecnológicos y socioproductivos.
- Se desarrolla fundamentalmente como un sistema social abierto, de carácter holístico, en continua interacción con el entorno sociocultural y regido por los principios sistémicos de adaptación, retroalimentación, organización y relación de elementos, dinámica de procesos y coherencia entre medios y fines.
- Supera los dilemas entre la cobertura y la calidad y la teoría y la práctica, en la medida en que la calidad se sustenta en la cultura de la participación democrática de las organizaciones y en su intervención para acercar la educación a sus realidades locales y regionales. Ello exige modelos de gestión flexibles, con mayor autonomía administrativa y financiera en los multicontextos donde operan los programas y una relativa autonomía académica en relación con la sede nacional.
- Reconoce que el centro del aprendizaje es el estudiante, quien debe responder por la gestión de su formación, a partir de la apropiación crítica de la realidad, el desarrollo de su propio potencial de aprendizaje y la capacidad de autodeterminación, autocontrol y autogestión, lo cual fundamenta el aprendizaje autónomo y la autogestión formativa.

- Asume diseños curriculares pertinentes y flexibles en la medida en que los campos disciplinarios de los programas responden a las condiciones de los contextos y de los estudiantes, mediante una estructura ágil que posibilita el avance de los estudiantes a su propio ritmo, en un tiempo académico razonable y socialmente pertinente, independiente del espacio físico de aprendizaje y de la edad escolar.
- Utiliza múltiples mediaciones pedagógicas derivadas de los medios de comunicación y de las tecnologías telemáticas, lo mismo que mediadores como docentes de carrera y ocasionales (tutores y consejeros) como su cuerpo académico y asesores. Se añaden otros estamentos como grupos de estudiantes, equipos de trabajo y asociaciones profesionales y gremiales que tienen la función de facilitar el ingreso y garantizar la permanencia de los estudiantes, sin importar el lugar en donde se encuentren.
- Se legitima en la medida en que demuestra la calidad de sus procesos y resultados mediante el diseño y desarrollo de investigaciones de seguimiento y la autoevaluación sistemática de la gestión e implementación de sus programas, para evidenciar los efectos y el impacto social, consolidar las experiencias positivas y reorientar las deficiencias encontradas.
- Se consolida de acuerdo con su grado de desarrollo organizacional a través de sus capacidades para atender los requerimientos de la atención a los estudiantes, al cuerpo académico y al personal administrativo, mediante diferentes estrategias para la oferta e implementación de los programas (Ramón, 1985, p. 5).

Finalmente, la educación a distancia es una metodología de estudio que ha empleado diversas mediaciones por medio de las TIC para que los estudiantes adelanten sus estudios sin importar la edad en cualquier espacio y momento, y desde el lugar donde se encuentren, lo que permite avanzar en su proceso educativo y desempeñar al mismo tiempo una actividad laboral o cualquier otra ocupación; o poder dedicarse solo a sus estudios, si las condiciones se lo permiten.

1.4 CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO A DISTANCIA

Cuando se habla de las características que tiene la educación a distancia (EaD), se debe partir del análisis del contexto, el cual debe ser referente imperante en la identificación de las necesidades educativas del siglo XXI y en donde se reconocen otras formas de educación que están en correspondencia con la era actual. Entre estas características encontramos la mediación tecnológica. Para Webster y Hackley (1997), “es una opción importante en el aprendizaje a distancia porque hace posible el compartir: costos, información y expertos de diferentes lugares, al dar oportunidad educativa adicional a los lugares en desventaja y distantes” (p. 1282).

Grow (1991) hace referencia a otra característica de la EaD: el aprendizaje autodirigido se da cuando la persona que está en proceso de aprendizaje define claramente las metas de aprendizaje que quiere alcanzar, las relaciona con sus necesidades, su experiencia laboral, su desarrollo personal y elige, entre varias opciones, el programa educativo que le permite satisfacer sus necesidades, y, si va más allá y define sus propias normas en relación al cómo y cuándo va a realizar su aprendizaje, que será autónomo. Solo cuando tenga claro sus metas y cómo realizar su aprendizaje podrá autorregularse, así como autoevaluarse para saber si realmente está haciendo lo correcto para lograr sus metas.

Sumado a lo anterior, no se puede desconocer que la autorregulación es una característica relevante en la EaD como un proceso regulador que el estudiante tiene durante su formación y en los diferentes momentos que se vive a través del desarrollo de las actividades y el cual está muy de la mano con la autonomía.

Para García (2014), el aprendizaje responde a una actividad intencional y consciente que busca una conducta significativa y estratégica; por lo tanto, el aprendizaje debe ser reflexivo, autónomo y autodirigido. Esto es importante de manera especial en educación a distancia, donde la responsabilidad sobre los resultados del proceso educativo recae directamente sobre el estudiante y no sobre el profesor, como en otros modelos educativos.

Fainholc (1999) destaca la interactividad como otra de las características de esta metodología de estudio, refiriéndose a esta como una acción interactiva entre los procesos formativos y lo que ocurre en el contexto educativo, que incorporan la mediación pedagógica como una intencionalidad, y los refiere a las acciones o intervenciones, recursos y materiales didácticos que se planean para la realización de un curso a distancia.

Según Begoña (2004), los recursos educativos adquieren un valor especial por cuanto contiene toda la información que se ofrece al estudiante; tanto los temas de estudio como la descripción de las actividades de aprendizaje y la estrategia de evaluación en el marco de un diseño instruccional.

Los recursos tecnológicos son fundamentales en este proceso de aprendizaje ya que se convierten en el puente de acceso para que el estudiante acceda al conocimiento. Para García (2002), “toda acción educativa eficaz acaba convirtiéndose en una técnica apoyada en una ciencia” (p. 24).

Begoña (2004) refiere otra de las características desde el acompañamiento tutorial afirmando que el apoyo y la tutoría pueden ser muy variados, tanto en su frecuencia como en su duración; puede tratarse de encuentros presenciales en los que el tutor desarrolla los temas o puede no haber encuentros presenciales, en cuyos casos el tutor resuelve las preguntas que el estudiante le hace llegar por diferentes medios.

En este sentido, y atendiendo a que este libro es derivado de un proceso de investigación de una universidad a distancia en Colombia, cabe resaltar que, según Arleth *et al.* (2014), la oferta de programas en modalidad a distancia y virtual es de aproximadamente el 7% de la oferta de educación superior, en donde la cobertura se suma a otra de las características de la educación a distancia, por lo que ha permitido que el número de estudiantes a distancia crezca continuamente al igual que la oferta de programas académicos.

Finalmente, Holmberg (1985), en su trabajo *Educación a distancia, situación y perspectivas*, sostiene que la característica general más importante del estudio a distancia es que se basa en la comunicación no directa. Las consecuencias que trae aparejada esta característica general del estudio a distancia pueden agruparse en seis categorías:

- La base del estudio a distancia es normalmente un curso preproducido, que suele estar impreso, pero también puede ser presentado a través de otros medios distintos de la palabra escrita, por ejemplo, las cintas de audio o video, los programas de radio o televisión o los juegos experimentales. El curso apunta a ser autoinstructivo, esto es, a ser accesible para el estudio individual sin el apoyo de un profesor. Por motivos prácticos, se emplea la palabra curso para significar los materiales de enseñanza antes que el proceso enseñanza- aprendizaje.
- La comunicación organizada de ida y vuelta tiene lugar entre los estudiantes y una organización de apoyo. El medio más común empleado para esta comunicación de ida y vuelta es la palabra escrita, pero el teléfono se está convirtiendo en un instrumento de importancia creciente en la comunicación a distancia.
- La educación a distancia tiene en cuenta el estudio individual. Sirve expresamente al estudiante individual en el estudio que realiza por él mismo.
- Dado que el curso producido se utiliza fácilmente por un gran número de estudiantes y con un mínimo de gastos, la educación a distancia puede ser –y lo es a menudo– una forma de comunicación masiva.
- Cuando se prepara un programa de comunicación masiva es práctico aplicar los métodos del trabajo industrial. Estos métodos incluyen: planeamiento y procedimientos de racionalización, tales como división del trabajo, mecanización, automatización y control y verificación.
- Los enfoques tecnológicos implicados no impiden que la comunicación personal en forma de diálogo sea medular en el estudio a distancia. Esto se da incluso cuando se presenta la comunicación computarizada. Considero que el estudio a distancia está organizado como una forma mediada de conversación didáctica guiada.

De esta forma, la UNAD caracteriza la educación a distancia desde las pedagogías mediadas, entendiendo por tal la utilización de escenarios diversos a partir del uso de medios técnicos, mediaciones, herramientas y lenguajes tecnológicos para potenciar de manera sistemática y efectiva los procesos de formación de sujetos en espacios múltiples y en tiempos asincrónicos y sincrónicos.

La UNAD se ha consolidado en la mega universidad de Colombia, siendo la institución de educación superior más grande, entre públicas y privadas, porque en su misión de una educación para todos a través de esta metodología de estudio ha incrementado el número de estudiantes, los indicadores de retención y permanencia y las tasas de promoción y graduación, gracias al trabajo metasistémico y a la visión de seguir potencializando la EaD para continuar por el camino de la transformación educativa del país.

1.5 EDUCACIÓN PRESENCIAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

1.5.1 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PRESENCIAL?

La educación presencial se concibe como un acto comunicativo donde existe un profesor que es el que imparte clases a sus alumnos, en un mismo lugar y tiempo; esta educación es la que más ha perdurado durante toda la historia del ser humano. La educación tradicional utilizó modelos de comunicación que tiene características de sincronización que es propio de la educación presencial (Torrealba 2004). Esta educación cuenta con un emisor el cual es el profesor y un receptor que es el alumno, que se encuentran en un lugar y una hora, otorgando elementos que dan posibilidad de ser retroalimentados y de autorregulación, que son muy valiosos para este tipo de actividad educativa.

Ibáñez (1999) conceptúa la educación a distancia de la siguiente manera: es la que va acompañada por un complejo contexto que, de manera informal, refuerza el interés del alumno por la actividad de aprendizaje que despliega (los compañeros, el intercambio de apuntes y puntos de vista, el repaso en equipo, las actividades extra-educativas y el contacto con los profesores).

La educación presencial o convencional ha requerido y exigido la presencia de manera obligatoria del estudiante, quien en su función muy tradicional explica, comunica ideas, aclara conceptos y expresa experiencias; en contraste, la educación virtual hace referencia al desarrollo de actividades de aprendizaje por medio de entornos virtuales de aprendizaje, donde el educando se forme sin la necesidad de estar de manera presencial en una institución educativa.

1.5.2 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN A DISTANCIA?

Concebida como un método o un sistema educativo de formación independiente, no es presencial, está mediada por las TIC. La definen como la enseñanza y aprendizaje que es planificada, en donde la enseñanza ocurre en un lugar que es diferente al del aprendizaje. Este tipo de educación requiere de la comunicación a través de la tecnología y de una organización a nivel institucional.

Este método de enseñanza ha cambiado los esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el docente y el estudiante, en los cuales no existe una relación que sea directa en tiempo real para que el docente en el aula de clase dirija el proceso de aprendizaje y sea más flexible, exige una mayor dependencia y autorregulación por parte del estudiante;. Los estudios a distancia han adoptado diversas particularidades en función de la intermediación con el tiempo y los canales que se utiliza en la misma.

El concepto de educación a distancia o educación virtual ha tenido muchos cambios con el desarrollo de las telecomunicaciones digitales y las TIC y ha permitido que las personas y los grupos posean conexiones rápidas y confiables a través de una interrelación eficiente de información entre ellos. El método a distancia es una propuesta didáctica promotora en donde el alumno autorregula su propio aprendizaje, como una autodirección, transformando sus aptitudes mentales en competencias académicas y el docente es quien ayuda a encaminar dicho proceso de aprendizaje (Domínguez, 2013).

Tiene como característica esencial la de haberse originado en las necesidades de una población poco numerosa, que tiene intereses especiales para satisfacer carencias que surjan de dicha población. Su modalidad de aprendizaje es flexible, adaptativo, dinámico al medio donde se desarrolla; su utilidad es muy práctica, vincula con ella programas para satisfacer las necesidades de los estudiantes que se encuentran en sitios que son remotos, desarrolla en los sujetos la creatividad, autoestima y además enriquece el conocimiento y el aprendizaje. Esta modalidad a distancia ha requerido y propiciado que el estudiante tenga sentido de responsabilidad y creatividad en la construcción de su propio aprendizaje, que pueda adoptar estrategias y estilos de aprendizajes enriquecedores a partir del conocimiento de sí mismo, a medida que este logre aprender a aprender. La educación a distancia garantiza la igualdad de oportunidades, brindando opciones de aprendizaje (García, 2014).

La educación a distancia tiene características que la hacen diferente a la educación presencial. Para la Junta de Andalucía (2012), primero, existe una mayor autonomía e independencia que disfruta el alumnado para el desarrollo de su proceso de aprendizaje, siendo el estudiante quien marca su ritmo de trabajo. Segundo, muchos de los estudiantes conceden un carácter más práctico a sus objetivos de aprendizaje, debido a que este tipo de alumno desarrolla una actividad laboral vinculada a sus estudios formales, lo que favorece ampliamente su motivación intrínseca.

Suárez y Anaya (2009), con respecto a las características anteriores, señalan que exigen del estudiante una mayor actividad que es autorregulada, con un mayor compromiso y una gran responsabilidad. Sin embargo, la educación a distancia los limita a que se establezcan relaciones y situaciones de aprendizaje que son compartidas o colaborativas con otros participantes, que de alguna manera enriquecen la experiencia cognitiva que es propia de la educación tradicional. Este último aspecto está siendo minimizado a partir de la correcta utilización de las TIC y más concretamente de las plataformas virtuales que cuentan con recursos tales como los foros de discusión, el correo electrónico, los hipervínculos a páginas web, los enlaces a videoconferencias, entre otros.

1.6 DIFERENCIAS ESENCIALES ENTRE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL Y LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación es y ha sido un pilar fundamental en la sociedad, gracias a ella se puede acceder a un mejor nivel de conciencia y de vida. En las últimas décadas las tecnologías de la información y la comunicación han alterado el modelo educativo tradicional, rompiendo este esquema arraigado en la cultura educativa, abriendo nuevos caminos con la aplicación de las TIC en el aprendizaje.

En el mundo actual la educación se ha transformado más que en una obligación en un gran desafío para las naciones, debido a que se establece en ella la res-

ponsabilidad para el recurso humano de cada país, en especial en los tiempos en donde la modernidad y la posmodernidad demandan un progreso a todos los miembros que hacen parte de una sociedad. La educación a distancia ha tenido una evolución convirtiéndose en un pilar fundamental al igual que la educación presencial, ambas modalidades son contribuyentes para el progreso. La educación a distancia en estos tiempos se ha convertido en una alternativa de estudio que ha impactado y ha sido atractiva para las poblaciones o para aquellas personas que de una u otra manera no tienen los recursos ni el factor tiempo, como tampoco el alcance de una institución educativa superior que ofrezca sus preferencias profesionales.

Desde el enfoque tecnológico, ambas modalidades tienen una coincidencia porque se benefician de las TIC, aunque en la distancia la tecnología es un factor esencial, fundamental y depende totalmente de ella porque es la vía de interacción entre participante y facilitador, generando esto la diferencia existente entre estas dos modalidades. En la presencial las TIC no son tan indispensables, debido a que son necesidades que se suple a través de otros medios.

Una de las características de la educación a distancia es la independencia y autonomía que el estudiante tiene para desarrollar su proceso de aprendizaje, y es el mismo estudiante quien marca su ritmo de trabajo y realiza su propia programación. Para Silvio (2000), “la educación a distancia exige del estudiante una mayor actividad autorreguladora, responsabilidad y compromiso, además de impedir a muchos de ellos el establecer relaciones y situaciones de aprendizaje compartido o cooperativo que enriquecen al estudiante”. (p. 34). Actualmente este último aspecto está siendo contrarrestado por la utilización de las nuevas tecnologías en los foros virtuales de las plataformas utilizadas, los correos electrónicos, las páginas web, las videoconferencias y los chat, favoreciendo la utilización de las nuevas tecnologías en la modalidad educativa a distancia.

Bates (1999) afirma que no se debe pensar que existen soluciones simples en la selección y el uso de tecnologías en la educación convencional o a distancia. De hecho, la toma de decisiones en esta área se vuelve cada vez más difícil, con la proliferación de nuevas tecnologías y nuevas iniciativas de enseñanza.

Una diferencia esencial que es destacable es que la educación a distancia es una modalidad que tiene preferencia para las personas adultas que tienen responsabilidades laborales, son madres de familia, entre otros, que no les permite asistir a

un aula de clase, a diferencia de la presencial la asistencia es obligatoria y evaluada, por lo general las personas que hacen parte de esta modalidad son jóvenes con otras responsabilidades. La modalidad a distancia permite a los participantes organizar su horario teniendo en cuenta su disponibilidad y conveniencia; en la modalidad presencial los horarios son inflexibles y no permite a los participantes organizar tiempo y espacios de estudio.

La educación a distancia a través de entornos virtuales de aprendizaje, según Sangrá (2002), no necesariamente se sitúa en ninguna orientación educativa concreta; al igual que en la presencial existe la convivencia entre orientaciones y didácticas diversas, siempre que estas actúen de manera coherente con la finalidad de la educación y con los fines de la misma, lo mismo sucede con la virtualidad.

Para su aprendizaje se utilizan los ambientes virtuales para los resultados de los procesos educativos, en donde los alumnos pueden construir su propio aprendizaje significativo y crítico.

Una de las diferencias que ha tenido más importancia entre la educación presencial y la virtual ha residido en el cambio de medio y en el potencial educativo que se deriva de la optimización de la utilización de cada medio. No se puede hacer lo mismo en medios distintos, aunque las finalidades educativas y los resultados que se persiguen sean los mismos; pero se debe tener conocimiento de antemano que el camino que se recorre es distinto. En la aceptación de esta diferencia de medios de comunicación reside el éxito o el fracaso de la actividad educativa.

Cabe hacer una reflexión sobre el hecho de que el modelo a distancia no tendrá un éxito si se basa en hacer una réplica de la educación presencial. La clase magistral es una clase presencial, y si suponemos que sea un buen recurso, no puede hacerse una copia en otro medio. Será necesario realizar una adaptación, en donde se pueda aprovechar lo que los medios tecnológicos ofrecen y de esta manera se logre alcanzar los objetivos formativos planteados en una acción presencial; es aquí donde la educación a distancia y sus diferentes enfoques didácticos realizan un aporte de gran importancia (Castells, 1997).

La combinación de la educación presencial con la modalidad a distancia o virtual ha generado en los estudiantes conocimientos y muchas destrezas al docente. La idea no es eliminar el uso tradicional del aprendizaje en las aulas de clases, sino que exista una combinación de las dos modalidades para mejorar las destrezas

y mantenerse actualizado a las nuevas exigencias tecnológicas que a diario exige este mundo tan cambiante.

La educación y la virtualidad se han convertido en un complemento en la medida en que la educación goza de las posibilidades de creatividad que tiene la virtualidad para el mejoramiento y la diversificación de sus acciones y procesos que están encaminadas a la enseñanza y el aprendizaje. De igual forma, este modelo virtual se ve beneficiado de la tecnología que es necesario para casos que son habituales en los que la finalidad de la relación en las redes tecnológicas ha sobrepasado la búsqueda de la información que se requiere.



REFERENCIAS

Arboleda, N. y Rama C. (2013). *La Educación Superior a Distancia y Virtual en Colombia: nuevas realidades*. ACESAD.

Areth, J; Castro-Martínez, J.; Rodríguez, H. *La educación virtual en Colombia: exposición de modelos de deserción* Universidad de Guadalajara Guadalajara.

Arozarena G. (1992). *Reflexiones en torno a la educación a distancia y su aplicación*. Centro Nacional de Capacitación Técnica del Comité Estatal de Colaboración Económica;

Bates, A. (1999). *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. Trillas.

Casas, A. (1982). *Ilusión y realidad de los programas de educación superior a distancia en América Latina*. Educación a Distancia O.E.A.

Castells, M. (1997) *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza.

Chacón F. (1996). *El nuevo paradigma tele-informático y la Universidad Latinoamericana*. UNESCO.

Chaves, A. (2017). *La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI*. Revista Academia y Virtualidad.

Crichlow M, Sánchez D. (1999). *Educación a Distancia*. Universidad Tecnológica de Panamá.

Domínguez, J.B. (2013). *La educación a distancia en el Perú. Hacia la convergencia de las modalidades educativas*. Universidad Católica de los Ángeles. Chimbote.

Fainholc, B. (1999). *La interactividad en la educación a distancia*. Paidós SAICF.

García, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital*. Editorial Síntesis.

Holmberg, B (1985). *Educación a Distancia: Situación y perspectivas*. Kapelusz.

Holmberg, B. (1995). *The evolution of the character and practice of distance education*. <http://www.c3l.uni-oldenburg.de/cde/found/holmbg95.htm>

Grow, G. (1991). *Enseñando a los estudiantes a ser autodirigidos*, en <http://www.famy.edu/sjmga/ggrows>

Ibáñez J. (1999) *Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la formación*. <http://www.uib.es/depart/gte/revelec10.html> consultado 13 de junio de 2011

Junta de Andalucía. Consejería de Educación. (2012). *Guía sobre buenas prácticas docentes para el desarrollo en el aula de las competencias básicas del alumnado*. Junta de Andalucía.

Litwin, E. (2003). *La Educación a Distancia*. Amorortu.

Mena, M., Rama, C., & Facundo, Á. (2008). *El Marco Regulatorio de la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe*. Virtual Educa - UNAD.

Piqueras, G. (1997). *Modelo telemático asincrónico para la educación a distancia de postgrado en las ciencias médicas*. CENAPEM.

Moore, M.G. (1972), *Learner Autonomy: The Second Dimension of Independent Learning*, en *Collection of Conference Papers*, Warrenton.

MEN (2015). *Bases para la Construcción de los Lineamientos de Política Pública del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET)*, Viceministerio de Educación Superior, Dirección de Fomento de la Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.

Piqueras G. (1997). *Modelo telemático asincrónico para la educación a distancia de postgrado en las ciencias médicas*. CENAPEM.

Ramón M.A. (1985). *Fundamentos de la educación a distancia como marco de referencia para el diseño curricular*, en *Boletín Informativo de la AIESAD*, nº 10. Madrid. UNED.

Rodríguez, G., Gómez, V., & Ariza, M. (2014). *Calidad de la educación superior a distancia y virtual: un análisis del desempeño académico en Colombia*. Investigación & Desarrollo, 58-99.

Sangrà, A. (2002). *Éducation en presence et à distance: point d'encontre*. En Gonzalez Presence e distance dans la formation à l'échange. Ibis

Silvio, J. (2006). *Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, 3(1), 1-14.

Simonson, M.; Smaldino, S.; Albright, M. y Zvacek. S. (2009). *Teaching and learning at a distance: Foundations of distance education*. Pearson.

Suárez, J. y Anaya, D. (2012). *Educación a distancia y presencial: diferencias en los componentes cognitivo y motivacional de estudiantes universitarios*. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia.

Torrealba J. (2004). *Aplicación eficaz de la imagen en los entornos educativos basados en la Web Spain*: Universitat Politècnica de Catalunya,

Zabalza MA. (1997). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.

